

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
JUEVES 14 DE MARZO – 12:00 HORAS**

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizado a las 12:00, en el Salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde Sr. Carlos Sottolichio Urquiza**.

CONCEJALES PRESENTES

1. **SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA**
2. **SRTA. CECILIA DELGADO DELGADO**
3. **SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA**
4. **SR. RICARDO MONTERO RIVEROS**
5. **SR. MAXIMO PAVEZ CANTILLANO**
6. **SRTA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ**
7. **SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO**
8. **SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ**

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

- | | |
|-----------------------------------|---|
| • FERNANDO PÉREZ BARRERA | ADMINISTRADOR MUNICIPAL |
| • ADELA FUENTEALBA LABBÉ | SECRETARIA MUNICIPAL |
| • ALICIA TORO YÁÑEZ | DIRECTORA DE CONTROL |
| • ANGELA ASÚN SALAZAR | DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANS. PÚBLICO |
| • DANIEL BASTÍAS FARIAS | DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA |
| • IGNACIO CANALES MOLINA | SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN |
| • MIRENCHO VIDELA MALUENDA | DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |
| • RENÉ ALFARO SILVA SILVA | DIRECTOR DE OBRAS |
| • SEBASTIÁN VERGARA TAPIA | DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO |

TABLA

1. Cuenta.
2. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 3.
3. Fijación día y hora de las Sesiones Ordinarias del Concejo.
4. Fijación de la Dieta Anual.
5. Varios.

COMPLEMENTO CITACIÓN

1. Ruta Patrimonial de Calle Pedro Fontova.

PRIMER TEMA

CUENTA

- 1.- Tramitación Cuenta Sesión 07.03.13.
- 2.- Carta de la Sra. María Monsalve (Prov. 2148), expone situación de mala atención de profesionales de salud **(se entrega copia a los concejales, a través de Sistema OPIR)**.
- 3.- De Gestión Local (Prov. 2275), invita a Pasantías Internacionales, a realizarse los meses de abril y mayo del año en curso **(se entrega copia a los concejales, a través del Sistema OPIR)**.

4.- Ordinario N° 1.100-28/13 de Secretaría Municipal, responde a Oficio de la Contraloría General de la República, en relación a reintegro a las arcas municipales, realizado por el concejal Sr. Ricardo Montero **(se entrega copia a los concejales)**.

5.- Memorandum N° 83 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, responde a la solicitud de demarcar un paso peatonal en Avda. Independencia con Lanín **(se entrega copia a los concejales)**.

6.- Memorandum N° 135 de la Dirección de Obras, responde ante la consulta realizada por el concejal Sr. Ricardo Montero, en relación a las actividades de la Unidad de Inspección, durante los meses de enero y febrero 2013 **(se entrega copia a los concejales)**.

7.- De la Contraloría General de la República (Prov. 2363), responde consulta formulada por el concejal Sr. Máximo Pávez y la concejala a Sra. Paulina Rodríguez, sobre la legalidad de la ampliación del contrato de concesión de recolección de los servicios de recolección de residuos de ferias libres en la Comuna de Conchalí **(se entrega copia a los concejales, a través del Sistema OPIR)**.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza, solicita que agenden la invitación que ha realizado la Mayor de Carabineros Claudia Cacciuttolo Marzolo, para el Jueves 21 de Marzo a las 18 hrs., a la cuenta pública de la 5ta Comisaría de Conchalí, a realizarse en la misma comisaría de Conchalí en la calle Gambino.

SEGUNDO TEMA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 3.

La Presidenta de la Comisión de Hacienda, concejala Alejandra Saa, indica que básicamente esta Modificación es para financiar los Programas de áreas verdes de Marzo a Mayo. Incluye además la mantención y mejoramiento del inmueble que compro el GORE, que es aquel en que funcionaba la Ferretería Conchali, lugar que se va a destinar para el funcionamiento del centro cultural y por último incluye la compra de un vehículo. Fue tratada en la reunión de Comisión y no hay acuerdo, por lo que la propuesta al Concejo es someterla a votación.

La concejala Paulina Rodríguez, señala que después de recibir las respuestas a cada uno de sus requerimientos de información, en particular en el ítem 5, ya no amerita una nueva discusión, pero sería inconsecuente con ella misma votar favorable, planteó poder separarla, sin embargo no se acogió su propuesta, así que por un tema de principio, no aprobará.

La Secretaria Municipal, toma votación por aprobar o rechazar la modificación presupuestaria N°3.

1. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA	Aprueba
2. SRTA. CECILIA DELGADO DELGADO	Aprueba
3. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA	Aprueba
4. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS	Aprueba
5. SR. MAXIMO PAVEZ CANTILLANO	Aprueba
6. SRTA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ	Rechaza
7. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO	Aprueba
8. SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ	Aprueba
9. SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA	Aprueba

Por 8 votos a favor de los/as concejales/as Carvacho, Delgado, Guajardo, Montero, Pávez, Saa y Vargas, más el voto favorable del Alcalde se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 3. La concejala Rodriguez vota rechazando

TERCER TEMA

FIJACIÓN DÍA Y HORA DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza, plantea que su propuesta es que las sesiones ordinarias de Concejo se realicen los tres primeros Jueves de cada mes, a las 12 horas.

Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes, la Fijación del día y hora de las sesiones ordinarias del Concejo para los tres primeros jueves de cada mes, a las 12:00 horas.

CUARTO TEMA:
FIJACIÓN DE LA DIETA ANUAL.

La **Secretaria Municipal**, explica que de acuerdo a las normas contenidas en la ley 18689, corresponde fijar la dieta anual de cada Concejel. La propuesta es que se mantenga la dieta del año 2012, esto es de 12 UTM por concejal/a al mes.

Se aprueba por unanimidad de los concejales una Dieta mensual ascendente a 12 U.T.M.

Se altera el orden de la Tabla, se tratarán los puntos Varios y luego Ruta Patrimonial.

QUINTO TEMA
VARIOS

- 1) **La concejala señora María Guajardo**, expresa que desea felicitar a todos aquellos que junto con CORESAM estuvieron a cargo de la inauguración del año escolar 2013. Como Presidenta de la Comisión de Educación quedó gratamente impresionada por la calidad del acto y convocatoria, quisiera felicitar al Alcalde y a quienes corresponda. Dieron su testimonio muchos jóvenes exitosos que se formaron en esta Comuna, además de la presentación de Roberto Bravo, fue maravilloso. Informa que el Jueves 28 va a convocar a la primera reunión de la Comisión de Educación. Como tercer punto, plantea el mal servicio del aseo de las ferias, en un principio todo funcionaba, en el aspecto de limpieza y orden, pero de un tiempo a esta parte esto no ha seguido.
- 2) **El concejal señor Ricardo Montero**, manifiesta que le preocupa que a los trabajadores de CORESAM, aun se les deban sueldos y esta situación debe regularizarse a la brevedad posible. Como segundo punto, plantea lo mismo que la concejala Guajardo, sobre el retiro de la basura, es un tema que debe ser analizado, ya que en la Comuna de Conchalí, la basura ha sido un problema. Los camiones de la basura siguen ingresando a los pasajes y destruyendo más aún. Los concejales no son Inspectores Municipales, para ello debe existir gente especializada. Debe agregar que ese contrato fue sumamente discutido, y si los camiones entraban existía una multa que debe ser cursada. **El Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza**, hace presente que el nuevo jefe de aseo asumió hace 8 días. Lo primero que se le pidió es que realice un informe, y haga un levantamiento para poder mejorar la situación. Pide se le otorgue el beneficio de la duda, ya que recién los funcionarios están volviendo de vacaciones.
- 3) **El concejal señor Alejandro Vargas**, agradece que se haya incluido en la tabla, el tema sobre la "Ruta Patrimonial de Calle Pedro Fontova", además de ello quiere proponer que se incorporen otros temas pendientes, como los recorridos del Transantiago, en particular el recorrido 23º. Además del edificio abandonado en Vivaceta. Quiere terminar con lo positivo, y es el estándar de las veredas que se están construyendo en 14 de La Fama.
- 4) **El concejal señor Rubén Carvacho**, señala que se suma a las palabras de la Concejala Guajardo sobre las actividades de la inauguración del año escolar, la verdad le llamo la atención el orden de los niños al escuchar a Roberto Bravo, felicitaciones. Se realizó la primera reunión de la Comisión de Seguridad Ciudadana, entiende que es un tema que atañe a todos y en ese sentido debiessen continuar este tema para ver cuál será el aporte del Municipio a este tema. Destaca la voluntad e interés de las personas que participaron. Personalmente le pediría un informe a futuro no muy lejano sobre todos los edificios abandonados. En cuanto al tema de la basura, en la gestión pasada entiende que debía existir la entrega de los contenedores. Me gustaría saber en que esta ese tema siendo un tema de interés Comunal.
- 5) **La concejala señorita Alejandra Saa**, hace entrega de una rendición que tenía pendiente.
- 6) **La concejala señorita Cecilia Delgado**, consulta sobre los temas pendientes de la sesión pasada, como la auditoria de CORESAM. Todos recibieron una carta del ex Alcalde, hablando de un superávit de 1.600 millones, lo que demuestra una mala gestión, Además en el ranking sale esta Municipalidad con las peores gestiones, **El Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza**: indica que CORESAM, ya pidió audiencia para asistir a un próximo concejo, sin embargo no tiene que ver con la auditoria, ese es

un tema aparte.

- 7) La **concejala señora Paulina Rodríguez**, plantea la situación de un sitio que está en las calles, Peteroa con Independencia, sitio que está siendo ocupado por indigentes, y se presta para delincuencia y droga, y está cercano a dos colegios. El **Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza**, le pide al concejal Carvacho, se trate el tema en su Comisión.
- 8) El **concejal señor Alejandro Vargas**, informa que está presente la señora Yolanda Martínez, Presidenta de un Club de Adulto Mayor, todos conocen el aporte que hace este centro. Hace unos meses este centro le solicitó al Sr. Alcalde asesoría para presentar una serie de proyectos y es con esta motivación que viene hoy al Concejo, tomando en cuenta que se acercan los plazos para presentarlo. Su petición es que se ayude a la presidenta.
- 9) El **Alcalde Sr. Carlos Sottolichio Urquiza**, informa que asistirá al Encuentro Anual de las Corporaciones Municipales, a realizarse en la ciudad de Punta Arenas y que desea ir acompañado por la Presidenta de la Comisión de Educación.

SEXTO TEMA **RUTA PATRIMONIAL DE CALLE PEDRO FONTOVA**

El Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza, indica que el Administrador dará cuenta del estado del proyecto denominado Ruta Patrimonial Pedro Fontova.

El Administrador Municipal, expresa que se está haciendo cargo de visitar todo el sector y conversar con los vecinos y vecinas. (Exhibe muestra fotográfica).

El Director de Obras, da cuenta del estado de las obras, las que se iniciaron el 18 de Julio del 2012. Luego se avanzó por José María Caro hasta Independencia por toda la calle Pedro Fontova, no estuvieron exentos de vandalismo y robo de especies, estos trabajos fueron de Julio a Noviembre, periodo en el cual la empresa presentó 4 estados de pago, por los 176 millones de pesos, que corresponde a un 17% del avance físico. Posteriormente solicitaron una ampliación por 45 días y la fecha de término era el 7 de Marzo. El quinto estado de pago la empresa no lo presentó, finalizando así con 3 estados de pago. Por tanto se puede concluir que esta empresa no tiene la fuerza para este tipo de trabajo de 1.200 millones de pesos, llegando al mes de Enero, donde aun no daban los flujos programados al avance físicos.

*(Se muestra fotografías de avances, además de informe escrito). Liquidando este contrato se podrá llamar a licitación para la finalización de este proyecto.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza, ofrece la palabra al ITO que lleva más de 8 meses trabajando en este proyecto.

El ITO, manifiesta que en un principio existió una mala recepción de los vecinos, creían que se iba a expropiar la Avenida Pedro Fontova, lo que tuvo como consecuencia el vandalismo y rechazo de la Comunidad. Luego el poco personal que tenía la empresa, además de las malas terminaciones poca experiencia, provoca el no pago por parte del Municipio, al no cumplir con las observaciones hechas en Diciembre. Existen 176 millones de pesos cancelados. En gran parte, el trabajo es en hormigón hay que fiscalizar y ver en terreno cual es el avance real.

El concejal señor Alejandro Vargas, acota que se debe exigir el máximo estándar. Según sus cálculos se le han cancelado el 14% por un 30% de avance en caso de aceptar el pago, quedaríamos en un 30% v/s 30 % de avance. Hay que cerrar el capítulo y DIDECO debe informar a los vecinos para que no se generen mitos.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza, hace presente que se debe tener cuidado porque lo que está en juego en este momento es el prestigio del Municipio de Conchalí, no de la empresa. Aquí hubo una licitación privada donde se buscó a empresas específicas. Además el proyecto está mal hecho, no resuelve problemas de estacionamientos de los comerciantes, habla de un tipo de parque que se quiere hacer para los vecinos y nos negaremos al ensanche de la calle Pedro Fontova porque el Ministerio quiera hacerlo. Un tema es el dinero y lo Jurídico y otra cosa es el asunto con los vecinos. El Concejo está demandando calidad.

El concejal señor Máximo Pávez, pide se le informe acerca de las debilidades que tenían las bases.

El Director de Asesoría Jurídica, responde que las debilidades dicen relación con las multas, por ejemplo son de 3 UTM, sin embargo estas son irrelevantes en comparación a la envergadura de la obra. Como esto, es en el ámbito de terminación, calidad, entre otros.

El Director de Obras, da cuenta que ahora se procederá al quinto pago, para dar termino al contrato por vencimiento de entrega y abandono de la obra e incumplimiento en algunos hitos que salen especificados en el contrato, como por ejemplo estado de trabajo.

El concejal señor Máximo Pávez, consulta ¿cómo es posible establecer que el contrato está terminado?.

El Director de Obras, expresa que administrativamente no, con vencimiento del plazo si y en proceso de termino, por abandono de la obra.

El concejal señor Máximo Pávez, manifiesta que el tipo de testimonio que hace el Sr. Director no es beneficioso para la Municipalidad, espera que tenga un discurso ProMunicipalidad ya que los argumentos que entrega en su exposición son Pro Empresa.

Director de Obras, responde que el argumento se prepara en torno a la justificación de la ampliación de los 45 días y tratando de ser objetivo.

Siendo las 13:45 se levanta la sesión.

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN
SESION ORDINARIA
JUEVES 14 DE MARZO DEL 2013

ACUERDO N° 3/2013 del mes de marzo

Se aprueba por Unanimidad de los concejales presentes, la Modificación Presupuestaria N° 3.

ACUERDO N° 4/2013 del mes de marzo

Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes, la Fijación del día y hora de las sesiones ordinarias del Concejo para los tres primeros jueves de cada mes, a las 12:00 horas.

ACUERDO N° 5/2013 del mes de marzo

Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes, que la Dieta, sea de 12 U.T.M. por Concejales al mes.

ADELA FUENTEALBA LABBÉ
Secretaria Municipal